

Córdoba, 12 de mayo de 2023

## **CIRCULAR N° 23/23**

### **CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL CUERPO GENERAL DE DELEGADOS Viernes 2 de junio de 2023 a las 09:30 hs**

Estimados compañeros:

Nos resulta grato dirigirnos al compañero Secretario Seccional/Subseccional y por vuestro intermedio a los demás compañeros afiliados, a efectos de **CONVOCAR A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL CUERPO GENERAL DE DELEGADOS**, en un todo de acuerdo a lo que determina nuestro Estatuto Social (Art. 49, Inc. "d") a realizarse, el día **Viernes 2 de junio de 2023 a las 09:30 hs.** en el Complejo Villa la Merced (FATLyF) cito en ruta provincial 5 Km 61 (Dique Los Molinos), Provincia de Córdoba.

#### **ORDEN DEL DÍA**

- 1) APERTURA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL CUERPO GENERAL DE DELEGADOS.**
- 2) DESIGNAR A DOS ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR LAS RESPECTIVAS ACTAS.**
- 3) CONSIDERAR ACTA ANTERIOR N° 309 DEL 25/08/2022.**
- 4) SECRETARÍA GENERAL:**
  - a. INFORME ACTUALIZADO DE TODAS LAS SECRETARÍAS DEL SIRELYF.**
  - b. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE "GENERADORA CÓRDOBA S.A."**

l) En cumplimiento de normas legales y estatutarias en vigencia, debido al vencimiento del plazo legal para realizarla, se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, con fecha 29/11/2022, en la sede social sita en la calle Marcelo T. de Alvear 10, 7° Piso de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a fin de proceder a tratar el siguiente Orden del Día: Primero: Designación de dos accionistas para verificar asistencia, representaciones, votos, aprobar y firmar el acta de asamblea; Segundo: Consideración de la Memoria, Informe de la Sindicatura y los Estados Contables por el ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2022 con sus Cuadros, Anexos y Notas, según lo establece el inc.1 del artículo 234 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; Tercero: Consideración de la gestión del Directorio y la actuación de la Sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2022; Cuarto: Proyecto de distribución de utilidades. Destino del resultado del ejercicio. Distribución de resultados acumulados Consideración de las remuneraciones de los directores y síndicos, aún en exceso a las dispuestas por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; Quinto: Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos ejercicios; Sexto: Elección de Síndicos Titulares y Suplentes por el término de dos ejercicios y Séptimo: Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público.

II) Lectura y consideración del despacho de la Comisión Revisora de Cuentas y Control de los Emprendimientos, sobre la Memoria y Balance General de Generadora Córdoba S.A. al 31/07/2022.

III) Dado el vencimiento de la fecha de Asamblea (29/11/2022) el Consejo Directivo designo al Cro. Daniel LEVANTINI–DNI N° 13.807.933 representante Titular de las Acciones Clase “A” y “C.-

IV) En la Asamblea General Ordinaria del 29/11/2022 los accionistas por unanimidad aprobaron la Distribución de Utilidades de USD 1.000.000.-, a fin de cumplir con normas legales y estatutarias.

**c. TRATAMIENTO DE LA MEMORIA Y BALANCE GENERAL AL 30/06/2022 DE “LA COLINA DEL SOLS.A.”**

I) Lectura y consideración del despacho de la Comisión Revisora de Cuentas y Control de los Emprendimientos, sobre la Memoria y Balance General de “La Colina del Sol S.A.” al 30/06/2022

**d. TRATAMIENTO DE LA MEMORIA Y BALANCE GENERAL AL 31/12/2022 DE LA “FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y CAPACITACIÓN DE LOS TRABAJADORES DEL SINDICATO REGIONAL DE LUZ Y FUERZA”**

I) Lectura y consideración del despacho de la Comisión Revisora de Cuentas y Control de los Emprendimientos, sobre la Memoria y Balance General de la “Fundación para el Desarrollo y Capacitación de los Trabajadores del Sindicato Regional de Luz y Fuerza” al 31/12/2022.

**e. TRATAMIENTO DE LA MEMORIA Y BALANCE GENERAL AL 31/12/2021 DE “REGIONAL LUZ Y FUERZA SALUD S.A.”**

I) Lectura y consideración del despacho de la Comisión Revisora de Cuentas y Control de los Emprendimientos, sobre la Memoria y Balance General de la “Regional Luz y Fuerza Salud S.A.” al 31/12/2022, respectivamente.

**f. NOMBRAMIENTO DE LAS COMISIONES**

- A. COMISIÓN DE CONDUCTA
- B. COMISIÓN DE DEPORTES
- C. COMISIÓN DE MEDALLA AL MÉRITO
- D. COMISIÓN CENTRAL DE JUBILADOS


**5) SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN**

- a) CONSIDERAR CAMBIO DE ESTRUCTURA SUBSECCIONAL SANTA ROSA DE RÍO PRIMERO A SECCIONAL DE ACUERDO AL ART.19 DE NUESTRO ESTATUTO SOCIAL.**
- b) CONSIDERAR REAFILIACIÓN DE LA CRA. SPOSETTI, MARTA DELIA (Secc. Santa Rosa de Río Primero)**
- c) CONSIDERAR REAFILIACIÓN DE LA CRA. FUNES, MARIEL ROSANA (Secc. Santa Rosa de Río Primero)**
- d) CONSIDERAR REAFILIACIÓN DE LA CRO. TRUAN, ALDO (Subsecc. Los Cisnes)**

- e) CONSIDERAR DESPACHO COMISIÓN ESPECIAL DE MEDALLA AL MÉRITO SINDICAL, a saber:
- a. OTORGAR MEDALLA AL MÉRITO SINDICAL AÑO 2022 DE FATLYF.
  - b. OTORGAR MEDALLA AL MÉRITO SINDICAL AÑO 2022 DEL SINDICATO REGIONAL DE LUZ Y FUERZA.
- f) CONSIDERAR ORDEN DEL DÍA DEL CONGRESO ORDINARIO DE FATLYF, A REALIZARSE EL DIA 13 DE JULIO EN LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA.
- g) DESIGNACIÓN DE LOS DELEGADOS TITULARES Y SUPLENTE QUE NOS REPRESENTARAN EN EL CONGRESO ORDINARIO DE FATLYF A REALIZARSE EL DIA 13 DE JULIO, EN LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA.

**6) PALABRA LIBRE**

Sin más temas que tratar, aprovechamos la oportunidad para saludarles con la estima de trabajadores organizados sindicalmente.



**Rubén P. Bergesio**  
Secretario de Organización  
Capacitación y Formación



**Máximo Brizuela**  
Secretario General